

SUSCRICIÓN

Plas.
Gerona, 3 meses. 2
Fuera. 2'25
Extranjero. 3

Los pagos se entienden por ADELANTADO.

EL POSIBILISTA

REDACCION

Y ADMINISTRACIÓN
Forsá, 26, 1.º
Anuncios y comunicados
precios convencionales.
Insértese ó no, no
se devuelve ningun original

PERIÓDICO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: JOAQUIN BATET Y PARET

Gerona 14 de Diciembre de 1890.

UN ESCÁNDALO.

Así oímos calificar á gran número de vecinos independientes el resultado que dió el escrutinio de las elecciones verificadas el domingo próximo pasado.

No les imitaremos en aquel dictado; pero si con indignación nos hacemos eco del escándalo que ha causado á todos los amantes de la sinceridad electoral la derrota del candidato de la coalición señor Carreras.

Razon tenían, justo es decirlo, los que nos prevenían acerca la legalidad que podíamos esperar, aduciéndonos recuerdos históricos que nos probaban que nada habíamos de confiar en quien no tiene palabra mala, ni obra buena.

Hemos de confesar que acudimos á la lucha bajo promesas de respeto á la voluntad electoral, de quien teníamos por caballero y del que nunca habíamos de esperar tanta contradicción entre sus obras y sus melifluas palabras.

Se ha arrojado el guante á la opinión del país, tenemos la seguridad de que no quedará en el suelo: alguien lo recogerá.

Allá veremos.

No ha triunfado el Gobierno

El jueves último, según el precepto de la ley electoral, se hizo bajo la presidencia de los Sres. Magistrados nombrados al efecto, el escrutinio y la proclamación de los señores Diputados provinciales que han obtenido mayor número de sufragios.

La prensa de la capital de la monarquía y la de provincias, viene ocupándose de la lucha realizada, y nosotros cumpliendo también el deber que nos impone nuestra fé de demócratas y el de ser órgano del partido posibilista de esta provincia, nos vemos obligados á hablar de la elección de Gerona, y de Olot-Puigcerdá después. Trataremos esta cuestión con absoluta imparcialidad, diciendo la verdad de lo ocurrido, pese á quien pese, porque ha llegado el momento de deslindar los cam-

pos, arrojando del nuestro, si es preciso, á los que posponen intereses personales y mezquinos á los sagrados y patrióticos de la gran familia democrática y republicana.

Cuatro Diputados provinciales se han elegido en el distrito electoral de esta capital presentando el partido conservador á D. Carlos de Camps y de Olzinellas, D. Narciso Rigau y Fortet y D. José Catalá y Fábregas.

Los carlistas votaban compactos su candidatura compuesta de don Enrique Huguet y Pagés, D. Juan Puigvert y Cufí y D. Manuel Llistosella y Calzada. Los republicanos federales del *Centro Federal*, la de D. José Prat y Rovira, D. José Portas y Palé y D. Ramón Sentena y Romañach. Los antiguos y reconocidos republicanos federales de *La Regio* *nal*, la única de D. Ramón Porredón Dalmé, y obedeciendo las instrucciones de Madrid los fusionistas y republicanos posibilistas presentábamos la candidatura de coalición de los señores D. Enrique Casellas y Batlle, D. José Canals y Freixa y D. Buenaventura Carreras Peralta, sagastinos los dos primeros, y Presidente del Comité local de nuestro partido el último.

Según los datos oficiales, si como tales pueden tenerse los publicados por *La Lucha*, en su edición del día 10 del actual, resultaron con mayoría de votos por el orden siguiente; 5,117 Camps, 4,227 Catalá y 4,019 Rigau, conservadores, y con 3,640 el carlista Huguet.

Sigue á éste en número nuestro querido correligionario Sr. Carreras con 3,548, siendo de advertir que á las primeras horas de la mañana del lunes, llevaba nuestro amigo al candidato carlista muchos votos de ventaja; pero no convenia á ciertos tránsfugas del partido liberal que hoy ofician holgadamente de conservadores y por lo tanto de reaccionarios, que nuestro amigo ocupara un asiento en los escaños de la Diputación, y á última hora se realizó el bíblico milagro de Lázaro. Más hoy nuestra propósito es demostrar que el Gobierno conservador y su representante en esta provincia, no pueden atribuirse el triunfo, y vamos á demostrarlo con la lógica de los números.

El censo de los electores adscritos á este distrito arroja un total de

17.398. Han votado los candidatos conservadores 5117, quedan 12.276 electores no conservadores, enemigos de la situación que hoy están agarrados á las riendas del poder. Si de estos 12.276 se restan los 3640 votos obtenidos por los carlistas, queda un contingente al partido liberal y republicano de cerca de ocho mil votos; pues á nadie que conozca el distrito de Gerona se le ocultará que el partido conservador ha llevado hasta el último adepto, incluyendo con ellos á los romeristas cuyo órgano en la provincia es *La Lucha*, por el interés de aparecer potente, al igual que el partido carlista que bien disciplinado vota como un solo hombre: y que el partido conservador-romerista se ha excedido á si mismo en su nutrida votación, lo dice de una manera elocuente el pueblo de Amer que tiene en su censo 685 electores y 685 papeletes figuraron salieron de la urna, lo cual demuestra, una voluntad á toda prueba, y destruye á los detractores del sufragio universal, de que el pueblo ha recibido con glacial indiferencia esta reforma democrática, prueba patente este memorable pueblo de Amer, ya célebre en los fastos de la historia electoral.

Pero vamos dando demasiado extensión á este artículo, y como hay tela de largo, en los sucesivos nos ocuparemos de las ilegalidades cometidas, con apariencia de mucha legalidad, limitándonos por hoy, á dar la voz de alerta á nuestros amigos todos, para que estrechando las filas con todos los verdaderos demócratas y republicanos, podamos triunfar en las elecciones de Diputados á Cortes que se aproximan.

Los gastos de la monarquía.

Aún cuando con repetición se ha ocupado la prensa republicana de lo que nos cuesta la lista civil, no vacilamos en dar cabida en nuestras columnas á los siguientes datos, recogidos por un curioso contribuyente, que, agobiado como todos, entiendo con nosotros que es de alta conveniencia que el pueblo trabajador recuerde de vez en cuando lo que cuesta la monarquía.

Hélos aquí:

Lista civil.

	Pesetas.
Dotación del niño rey.	7.000.000,00
Id. de la hermana mayor del rey.	500.000,00
Id. de la hermana menor del rey.	150.000,00
Id. de doña María Isabel, tía del rey.	250.000,00
Id. de doña María de la Paz, tía del rey.	150.000,00
Id. de doña María Eulalia.	150.000,00
Id. de doña María Luisa Fernanda, id. id.	250.000,00
Id. de doña Isabel, abuela del rey.	750.000,00
Id. de don Francisco de Asis, marido de ésta.	300.000,00
Total.	9.500.000,00

Cargas de Justicia.

A los hijos del infante D. Francisco de Paula Antonio y de doña Luisa Carlota, que son nada menos que cinco, á 30 mil pesetas.	150.000,00
A la abuela doña Isabel, además de su dotación.	250.000,00
A don Carlos Luis de Borbón, duque de Parma.	135.000,00
Total.	218.000,00

Capillas reales.

Cuatro capellanes mayores, 36 capellanes de reyes, dos párrocos y tres beneficiados.	118.000,00
Subvención para el templo de Almudena de patronato real.	100.000,00
Total.	218.000,00

Brillo militar de la monarquía.

Cuarto militar del rey, haberes personales, gratificaciones, remonta, raciones de pienso, etc.	109.324,40
Alabarderos, iguales conceptos y demás raciones de pan, pluses de jornadas, utensilio, criados, músicos.	925.601,59
Escolta real ó de la salve, por iguales conceptos.	344.378,04
Ayudantes de marina y falúas reales de Aranjuez.	25.990,00
Total.	1.105.294,03

Resúmen.

Lista civil.	9.500.000,00
Cargas de justicia.	535.000,00
Capillas reales.	218.000,00
Brillo militar de la monarquía.	1.105.294,03

Total (gasto exclusivamente personal de la monarquía, con cargo al contribuyente). 11.358.294,03

ECOS POLÍTICOS

El día 7 de Diciembre de 1890,

época de unas célebres elecciones para Diputados provinciales por este distrito era Gobernador civil de la provincia D. Antonio Mataró.

Números, números, dice un periódico local que está al servicio del gobierno desde hace poco tiempo, los números son irrefutable argumento para enseñarnos quienes son los triunfadores, para decirnos que el señor Carreras, bien á pesar nuestro, añade el tal, ha sido derrotado por el candidato carlista, y para dar más rotundéz á su afirmación elogia la conducta del gobernador en las presentes elecciones y asegura que la voluntad del país no es ni más ni menos que la que arrojan los datos oficiales, los números.

Votos, votos, contesta la opinión pública, los votos que emite el elector deben ser los que hagan el diputado, no los números. Harto y de sobra se ha visto la conducta de los gobernadores en las presentes elecciones. No, ni el candidato carlista, ni la candidatura conservadora nos han derrotado.

Véase sino, el resultado de la elección en todos los colegios de la capital, en todas las poblaciones de donde el tirano ha desaparecido:

	Catala	Rigau	Camps	Carreras
Bañolas.	102	47	98	365
Cassá de la Selva.	235	320	365	523
Cerviá.	13	7	22	150
Gerona.	299	402	452	630
La Escala.	20	3	2	141
Llagostera.	374	382	379	243
Sarriá.	46	23	105	120
	1089	1184	1423	2172

En Amer hay 685 electores y salieron, se asegura, 685 votos para el Sr. Rigau.

¿Que se rie, V?

685 votos, si señor.

Algunos sostienen que esto huele á *tupinada*. Nosotros lo dudamos porque á ser cierto,

Por más que los políticos canovistas no se distinguen por la moral más pura, ni mucho menos,

Nos resistimos á reconocer que á tan bajo nivel haya llegado nuestra patria,

De lo contrario habríamos de aceptar.

Que el Africa empieza por los Pirineos

En tiempos conservadores.

Recaen fundadas sospechas de que por allá en Enero se cometerá un gran timo en Amer.

Y la población indignada,

Sospechando el gefe de la cuadrilla que dirigirá la operación,

Le acecha y vigila y se prepara para rechazarle hasta con la fuerza, si á tanto llega su osadía.

Nosotros en casos extremos aplicamos el célebre cartel de los hornos valencianos,

Pena de muerte al ladrón.

Alto, muy alto podemos decir: ¡Hemos triunfado!

Apesar de la desigualdad de la lucha, apesar de los mil y un amañones, Madrid, Zaragoza, Huesca y otras muchas provincias de España sostuvieron la causa nobilísima de la democracia, derrotando por completo á los candidatos del gobierno. No importa que en Barcelona se hayan robado urnas, se resucitaran generaciones, se hayan hecho escrutinios á puerta cerrada, valiéndose de la confianza de un pueblo que, en su honradéz no prevé tanta bajeza. No importa, no, que en Gerona le haya defendido el Sr. Mataró con todas sus fuerzas, con todos los medios de que disponer puede, quién como él no se para en esas *minuciosidades* que suele preocupar á los que en *caló conservador* llevan el nombre de *inocentes é ineptos*.

Esperábamos elecciones á lo Romero, mas no nos había pasado por las mientes que llegase Silvéla á arrebatár su fama al antequerano: sabíamos que los gobernadores actuales habían ayunado por largo tiempo, pero no pudimos prever la energía con que defendieron su sueldo, aunque á más de uno se le había escapado el bastón de mando, por tocarle en suerte una provincia más difícil de domar que la nuestra.

Nuestro gobernador es de los que se quedan.

Sabe consultar la opinión, con el tacto que requieren las circunstancias y sin forzar la máquina de modo que se rompa, y el partido conservador le tendrá entre sus predilectos hijos.

Leemos:

«Han sido indultados de la pena de muerte tres bandidos secuestradores de la provincia de Córdoba.»

Naturalmente, añade *La Publicidad*

De un artículo que publica un periódico conservador copiamos este párrafo, que es el más saliente:

«La enseñanza mayor que ofrece el primer ensayo de la monstruosa ley del sufragio universal, es que debe ser objeto de grandes modificaciones en el procedimiento.»

Si, señor; hay que hacer una modificación, una sola.

Mandar á presidio á los conservadores que han escarnecido la ley.

Sobre las elecciones, dice *La Epoca*.

«En cuanto al éxito de la contienda, nunca nos hicimos ilusiones respecto de Madrid y las grandes capitales, y no tenemos, por consiguiente, que rectificar lo que decimos en el artículo de fondo.»

El colega no se habrá hecho ilusiones, pero cualquiera diría, al ver lo que ha escrito estos días pasados, que se les había hecho.

De todos modos, bueno es que el colega reconozca que en las grandes capitales, donde no es tan fácil

volcar el puchero, los conservadores son muy impopulares.

Respecto á los pueblos de menos importancia, reconocemos todos la impopularidad.

Aunque se vuelque el puchero.

Tiempos conservadores.

Noticias de todos los días:

«*La Unión Mercantil*, de Málaga, tiene noticia de que en muchos pueblos de esa provincia el hambre empieza á causar estragos.

Multitud de personas se acercan á las cortijadas pidiendo un pedazo de pan para no morir de inanición.

Estas caravanas del hambre, estas peregrinaciones de la miseria, impresionan extraordinariamente á los colonos.

—Es tal el estado de miseria en que se encuentran los jornaleros de la Alcarria, que tratan de reunirse para solicitar del director general de Obras públicas que se les de trabajo inaugurando las obras de la carretera de los Barrancos de Alcalá de Henares al puente de Mondejar, cuyos estudios están terminados é incluido su importe en los actuales presupuestos.

—Comienza á ser excesivo—dice un periódico de Valladolid—el número de pobres en Medina del Campo y pueblos inmediatos.

La miseria cunde en esa comarca.»

En cambio se arregló la Deuda de Cuba y no ahorcaron á ningún Caparrotta.

NOTICIAS

Nada más ridículo que lo sucedido en las últimas elecciones. El Gobierno en su afán de atribuirse la victoria, ha aceptado como suya la candidatura triunfante en Olot-Puigcerdá compuesta del Sr. Monsalvatje, fusionista; Vayreda, carlista; Pons, *posibilitista* y Puig, conservador disidente.

¿Puede darse mayor prueba de la popularidad que gozan en el país los conservadores?

—Dícese que dentro poco saldrá para Madrid el Sr. Mataró, Gobernador civil de esta provincia. Le proponemos para una gran cruz; pues si no ha demostrado gran talento en su carrera política, ha probado por lo menos tener sobresaliente frescura entre los que con el nombre de conservadores están explotando el presupuesto.

—Creemos ha llegado la hora de que los partidos liberales abran una información para descubrir algunos merodeadores políticos, que sin conciencia, contribuyen á la fama de inmoral que va adquiriendo este distrito.

Como son pocos esos desgraciados que anteponen su interés personal á la honra de la patria, no sería difícil descubrirlos y después exponerlos á la vergüenza pública para que recibieran de sus conciudadanos el soberano desprecio que merecen.

—Graves, gravísimas son las preguntas que el *Diario de Gerona* dirige al periódico conservador, en esta forma:

«¿Es verdad que quien no pudo obtener 500 pesetas mensuales, á que reducía las setecientas cincuenta que había pedido primero, para callarse sobre cierto *negocio* aduanero, ha recibido tres mil de una vez al propio objeto?»

¿Es verdad que esas tres mil pesetas se ha encargado de recogerlas y entregarlas al baratero, cierta persona que en las pasadas elecciones se ha distinguido por su extraña actitud, dados sus antecedentes políticos?»

¿Es verdad que todo eso obedece á un fabuloso negocio de contrabando que se está haciendo en virtud del cual entran como de yute grandes cantidades de tejidos de seda con que se *visten* algunos *moralizadores* de oficio?»

Aguardamos con interés la contestación que dará *La Provincia* á tan *moral* negocio, ó sino nos dirigimos al periódico de cámara *La Lucha*, quien tal vez tenga antecedentes, como lo tuvo en el célebre de los cerdos de Port-Bou, que tan gran escándalo produjo á la prensa toda de la provincia.

—Dice el *Times*, de Londres, que sería suficiente para construir el puente proyectado sobre el canal de la Mancha, la madera que se emplea para hacer las cajas en que se envasan las botellas de *Pectoral de Cereza* que se venden en un año en toda Europa.

—Se halla enfermo aunque no de gravedad, el hijo menor de nuestro buen amigo don Juan Vila, dueño del acreditado como antiguo *Café Militar*.

Deseamos al jovencito un pronto restablecimiento.

—*El Figaro*, de París, tiene á sus lectores al corriente del curso de la epidemia variolosa, que actualmente se deba en Roma, y les recomienda como preservativo infalible, que tomen todas las mañanas el milagroso *Salino Regal*.

—*A los contribuyentes*.—Los contribuyentes por territorial é industrial que deseen anticipar las cuotas del tercer trimestre, pueden solicitarlo en papel del sello 12, desde el día 15 al 30 del corriente, de los administradores de contribuciones en las respectivas provincias, como previene la real orden de 21 de Junio de 1888. El pago de los recibos habrá de verificarse del 1.º al día 10 de Enero.

—Hace pocos días que, jugando con un cuchillo uno de los hijos del Emperador Guillermo, se hirió en la mano derecha, de la cual empezó á brotar la sangre con abundancia. La Emperatriz se impresionó tanto á su vista, que perdió el sentido. Sus primeras palabras al volver en sí, fueron para enterarse del estado del Príncipe, y al saber que éste no inspiraba ya cuidado alguno, hizo llamar á su médico para darle las gracias. El Dr. le dijo: «No es á mí, señora, á quien hay que agradecer, sino á las maravillosas propiedades que para estos casos posee el *Balsamo de Fernoline*».

—El mercado que se verificó ayer, se notó gran falta de ganados vacuno lanar y de cerda debido sin duda, á la continua lluvia que cae; por lo cual fueron escasas las transacciones que se verificaron.

—Con profundísimo pesar hemos de dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de nuestro muy querido amigo y entusiasta y consecuente correligionario D. José Esteva Bosch, vecino de Palafrugell.

Procedía el Sr. Esteva del antiguo partido republicano. Dos cualidades le distinguían, entusiasmo y jovialidad inagotables.

Con su trabajo y con su inteligencia había conquistado desahogada posición social. Había sido concejal varias veces; gozaba merecida influencia en nuestro partido y en la población; valía, en una palabra, lo que valen los hombres de gran firmeza y consecuencia.

Reciban su desconsolada viuda é hijos nuestro más sentido pésame.

—El gremio de taponeros españoles establecidos en Nueva-York, ha dirigido una exposición al Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Cánovas, manifestándole que, en vista de las reformas arancelaria de los Estados Unidos en el concepto proteccionista, se gra-

van de un modo notable los productos importados del extranjero á su entrada en aquel país y particularmente el corcho en panes, que hace de todo punto imposible, la concurrencia en aquellos mercados del corcho de nuestras regiones productoras.

Proponen los solicitantes, un convenio de defensa, una alianza económica con Portugal para contrarrestar los desastrosos efectos de un proteccionismo exajerado en mengua de los sagrados intereses, que, nuestros compatriotas, han creado en aquel país al amparo de leyes hoy derogadas.

No sabemos si la petición será atendida por el Sr. Cánovas, pero desconfiamos que así suceda por lo mismo que es de sumo interés.

La petición la firman los Sres. Jaime Lladó, Boera y C.^a, Francisco Lladó y C.^a, y A. Daussá y C.^a

—Después de una larga y penosa enfermedad, el martes falleció el padre de nuestro distinguido correligionario y amigo y redactor de nuestro colega «La Evolución» D. José Monegal. Acompañamos á nuestro amigo en el profundo dolor que le proporciona tan irreparable pérdida.

—Sobre las elecciones en Barcelona, dice un diario de la localidad:

«Fueron un campo de arbitrariedades, coacciones y atropellos. Los conservadores evidenciaron lo que todos presumíamos: que se habían propuesto deshonorar el sufragio. Pero no lo han logrado; que á éste no debe alcanzarse el deshonor de faltas que no escriban en el sistema, sino en sus falsadores.

La indignación que con su desatentada conducta provocaron en esta ciudad, servirá de estímulo para que las nuevas elecciones sean más empeñadas y se tomen medidas de precaución que aconseja la experiencia; como por ejemplo acudir á los colegios una hora antes de la señalada para su constitución, vigilar constantemente las urnas, votar á primera hora los electores que ya no viven en el domicilio donde consta que puede ejercitar el derecho de sufragio para que luego no se encuentren que un conservador ha votado por él, etc.»

—Ha sido nombrado representante en esta provincia de los Mosaicos de porcelana Mate de la reputada fábrica del señor Llevat de Reus, nuestro particular amigo don Jerónimo Oliveras, domiciliado en la calle de Figuerola, número 18, Gerona.

—El *Independiente* en su número del viernes fulmina en forma escueta una gravísima acusación contra dos de nuestros correligionarios. Sin entrar en discusión sobre la intención que encierra tal sospecha, debemos advertir al citado colega que emplearía mejor su tiempo reflexionando sobre la falta de organización y disciplina de su partido sin meterse en honduras acerca lo que conviene á los demás.

—La Dirección general de Instrucción pública ha aprobado en un todo la conducta que el Sr. Director del Instituto observó en el incidente que, acerca la escuela de dibujo, surgió entre aquel centro de enseñanza y la Diputación provincial. Lo esperábamos.

—No ha de extrañar nuestro querido amigo D. Eusebio Corominas que no hayamos cumplido lo que nos pedía en su carta del cinco del corriente; pues la recibimos cuando había pasado la oportunidad ó sea el día diez, con la particularidad de que en el sobre se vé bien marcada en el sello de la Administración de correos de Barcelona la fecha del 6 y en la de esta la del diez. En otras circunstancias dirigiríamos cargos al actual Administrador de ésta, pero en la actualidad se lo disculpamos porque creemos que en los días de elecciones estuvo muy ocupado en trabajar á favor de su amigo del alma, señor Carreras.

—Hoy á las 7 de la mañana ha empezado en el salon de la Sociedad *Talia* el sorteo de los mozos que entran en el actual reemplazo. Como son 1789 es probable que no concluya hasta el año checer de mañana.

—Hemos oido grandes elogios del partido que se ha sabido sacar de las obras que se están verificando con gran actividad en el local que dentro poco ocupará la Audiencia de lo criminal de ésta.

—Las elecciones últimamente verificadas, no han dado gusto más que á algunos conservadores; pues los carlistas se consideran ofendidos de la forma en que se les comunicaban las noticias del escrutinio, como si quisiera significárseles que el acta la debían al favor, y no á los sufragios de sus correligionarios.

—En el círculo Alvarez, á las 3 de la tarde de hoy se pondrá en escena el aplaudido drama catalán de D. Victor Balaguer *D. Joan de Serrallonga* en el que tomarán parte la señorita Molgosa y el aplaudido autor D. Francisca Marcet.

Están en ensayo para el mismo teatro, *Los Pastorcillos en Belén* y *La Passió y mort de nostre Senyor Jesuchrist*.

Instrucción pública

Las elecciones que acaban de verificarse, sobre todo en los pueblos rurales de esta provincia, dan una prueba patente de la necesidad de declarar obligatoria la Instrucción primaria, de procurar por todos los medios posibles de extender la instrucción hasta el último villorio á fin de que el pueblo no sea ciego instrumento de los partidarios del absolutismo y de la inquisición, los cuales tan solo pueden dominar allí donde reina la ignorancia. Si se quiere que la democracia sea una verdad, que las libertades pública arraiguen en nuestra patria y que el sistema parlamentario produzca buenos resultados, no hay otro remedio que arrancar al pueblo del estado de oscuridad en que se halla, victima de los enemigos de todo progreso. Es además indispensable facilitar á las clases trabajadoras los medios de ganarse la subsistencia, porque la miseria es otra de las causas de que se valen los inquisitoriales para que el hombre no pueda hacer uso de sus derechos conforme lo prescribe la razón; la miseria abate los espíritus más esforzados y les obliga á someterse á la voluntad del más fuerte ó los arrastra por el camino del crimen.

Mucho se ha adelantado en lo que va de siglo, pero es necesario confesar que todavía existen multitud de ciudadanos que ignoran por completo sus derechos y deberes, verdaderos esclavos, fanatizados brutalmente y que tan solo obedecen á los seides del absolutismo. Y son muchos los que á nombre de la religión de Jesucristo consuman esa obra nefanda, obra á todas luces criminal, á quien debería perseguir como asesinos de la humanidad y del progreso público; tales gentes deben ser tratados tal cual son; no tienen derecho á participar de los beneficios de la libertad; ellos son los mayores enemigos de la religión de Jesucristo; verdaderos idólatras, dominados por la soberbia, por la avaricia, por la ambición. La palabra religión en sus labios es un sarcasmo, porque jamás la han conocido ni practicado.

En el último concurso no han podido proveerse las escuelas de niñas de Caldas de Malavella, Inglés y Pals por falta de solicitudes, las cuales se darán

mediante oposiciones en el mes de Mayo próximo.

Se necesitan maestras interinas para las escuelas de Llivia y de san Privat de Bas: los aspirantes deberán presentar las instancias á la Junta provincial de instrucción pública.

Los alcaldes de Mediñá y Vilahur se burlan de las órdenes de la Junta, de la que es presidente el señor Gobernador de la provincia: ambos se han empeñado en que las profesoras nombradas con arreglo á la ley no puedan permanecer en su puesto.

Sírvase, señor Gobernador, hacerse respetar y que se cumplan las disposiciones del ramo.

El ayuntamiento de La Bisbal ha acordada la creación de una escuela elemental en vez de la de párvulos que venía sosteniendo. El ayuntamiento está en su derecho, pero nos parece que si ese acuerdo se lleva á efecto, la población quedará perjudicada, porque las familias, en particular las familias obreras, no sabrán dónde mandar á sus pequeñuelos. En una villa de la importancia de La Bisbal se necesita de una escuela de párvulos. ¿Habrá gato encerrado? Lo veremos.

Se han recibido en la Escuela Normal de esta capital los títulos profesionales que á continuación se expresan:

Superiores: á favor de D. Roque Roca, D. Jaime Cabré y D. Salvio Piferrer.

Elementales: D. Juan Sala, D. Domingo Sabá, D. Jacinto Pagés y D. Joaquín Petit.

Ha fallecido el Inspector de primera enseñanza D. Manuel Villegas, que era de los más antiguos de la clase.

Damos el sentido pésame á su familia.

Los señores D. Antonio Galindo y don Dionisio Ibarlucea, nombrados el primero, Director de la Escuela Normal de Puerto-Rico y el segundo Profesor de la de la Habana, no aceptan sus respectivos destinos. El Sr. Galindo sirve en la Normal de Zaragoza y el Sr. Ibarlucea, como interino en la de Pamplona.

Existen más de sesenta pueblos en esta provincia que todavía no han satisfecho las obligaciones de primera enseñanza correspondientes al primer trimestre del presente ejercicio.

Hé ahí la protección que se dispensa al Magisterio gobernando los conservadores.

VARIEDADES.

Yo no sé lo que será, pero es el caso que voy perdiendo la afición á escribir, para los demás, á medida que voy conociendo más mi insignificancia.

Porque: yo que crítico que un pe-lele, sin más instrucción que la que pueda aprenderse en un garito, se meta á personage y luego nos lo endosen, á las primeras de cambio, como á *factotum* de la Insula; ¿puedo hacer cuál ellos apropiándome posiciones para las cuales no he nacido ó al menos no las he ganado por medio del estudio?

No voy á criticar á la situación actual por haber abusado, en grado superlativo, de lo que en mi concepto no debiera tolerarse jamás: *de que los que tiran del pobre Jorge la oreja sean los árbitros de la Justicia;* no,

no puedo criticar á la situación actual por ello, puesto que recordamos que á los últimos años de dominación liberal, lo era todo, un jugador (ó á lo menos desde los pueblos nos lo hacían creer así). Debemos, sin embargo, hacer una excepción: no podemos en manera alguna, criticar la administración del muy digno ex-gobernador señor Chavarri, persona dignísima y de aquellas pocas por desgracia, que honran á los gobiernos y á los partidos. No podría hacerlo sin recordar también que algunos partidos populares dan, por desgracia, sus jefaturas á hombres que no tienen otro mérito que el ser habladores; pero también es verdad que en el pecado llevan la penitencia cosa que no sucede entre la gente protegida, entre los *defensores de la propiedad, de la iglesia, de la dinastía etc., etc.*: los unos son criticados y escarnecidos; los otros son estimados, protegidos y... *recompensados*.

Y ahora que hablamos de recompensas, debieran Vds. los liberales de ahí, no cejar hasta presentar en esqueleto al pesetero (digo) periódico ex-liberal que honra esta ciudad en que se publica. De aquí ya conocemos sus amigos; aún cuando ellos no lo digan ya los conocemos: son del grupo de los *chupópteros* que aquí hacen de liberales ó conservadores á ratos y fuera son de quien les dá. De día se rompen los huesos unos á otros y de noche se reúnen juntitos. Cualquiera diría que con el olor de los ungüentos se reparten el botín.

¡Oh chupópteros-conserva-canoveros yo os saludo y os venero por vuestro desinterés! ¡la patria ó la panza sobre todo! Sino que, quedo, muy quedo, podría deciros, que si vuelven las secretarías de Sanidad, no podrá haber más que una y de consiguiente uno quedará sin novia.

Daríame gusto á fé ver frente á frente en amigable consocio, el que *robó los votos á Simón* y el que *robó los cuartos*.

Y, ahora, hablando en serio, debemos decir que nos avergonzaríamos de ser conservadores solo para conservar la impunidad de los garitos en la provincia.

Por hoy, ya que demasiado va alargándose esta carta, no escribiré más, y dispensa, lector benévolo, sus muchas faltas.

R. S. L.

S. Feliu de Guixols 10 diciembre 1890.

Sección religiosa.

SANTOS DE HOY.

San Pompeyo obispo.

Importante para los Notarios y Ayuntamientos.

Hay disponible un joven hábil que posee un buen caracter de letra como tambien lleva la correspondencia y contabilidad de varios comerciantes é industriales de esta ciudad y con fecciona toda clase de repartos.

Dirigirse á la redacción de este Semanario.

Retrato de Castelar.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de 2 ptas y 25 por correo

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones de aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas tales como Cólera, Tifus, Viruela, Fiebres, Sarampión, Difteria, etc., etc.



Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro organismo que producen el mal.

Agentes generales para España; *Vilanova hermanos y C.^a*—Barcelona.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

EL VICHY CATALÁN

Estas aguas, dedicadas especialmente al tratamiento de gran número de

ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO

De venta: en todas las Farmacias de nuestra Capital.

BÁLSAMO DE FERNOLINE

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO.

Este maravilloso Bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo**, y es completamente vegetal.

Con las frotaciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia ya sea facial, intercostal ó ciática, los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos, quemaduras, sabañones y lobanillos, hinchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el CUELLO, PECHO y ESPALDAS.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Unicos Agentes en España: *Vilanova hermanos y C.^a*—Barcelona.



GRAN

GIMNASIO GENUINO DE

RAMON BALMES

CALLE DE LAS HUERTAS, 6. GERONA CALLE DEL NORTE, 2.

Horas de clase:

De 7 de la mañana à 11 de la noche

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS

EL POSIBILISTA.

92

Sr. D.



Para la pronta y eficaz curación de todas las Enfermedades que provienen de la Impureza de la sangre.

Es una necesidad el hacer experimentos con preparaciones inferiores compuestas de drogas ordinarias ó de plantas indígenas, cuyos efectos no están confirmados por la ciencia médica, mientras que la enfermedad vá cada vez ganando terreno mas y mas.

Por lo tanto deben dejarse á un lado estos medicamentos dañinos y tomar un remedio garantido y cuya eficacia es cierta é incuestionable. EL EXTRACTO COMPUESTO CONCENTRADO DE ZARZAPARILLA DEL DR. AYER, es bien conocido hace mas de 40 años y recetado por los médicos mas eminentes de los países civilizados. Centenares de miles de enfermos han obtenido el beneficio que presta este remedio tomándolo, y son otros tantos testigos creyentes de sus buenos resultados é incomparables virtudes.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.
H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.

Nociones de Geografía de Cataluña

para uso de las Escuelas de primera enseñanza

POR

D. JOAQUÍN BATÉ.

Licenciado en Filosofía y Letras.

Esta obrita, indispensable en todas las Escuelas de Cataluña, es muy á propósito por su sencillez y claridad, puesto que en breves lecciones se dá una sucinta reseña de las poblaciones, así principales como secundarias, su situación, distancia de las capitales de provincia, número de habitantes, producciones, industrias, etc. Contiene además un apéndice de Geografía general.

Forma un tomo de unas 100 páginas en 4.^o encuadernado en cartón y se vende al precio de 9 pesetas docena y 1 peseta el ejemplar.

Puntos de venta.

En la Administración de este periódico y en todas las librerías de Barcelona.—Librerías de Torres, y de Manuel Llach, de Gerona.—Gual y Aguadé y Joaquín Font, de Tarregona.—Bonet, de Olot.—Gumbau, y Vda. de Juan Ventura, de Figueras.—Martí y Mas, de Ripoll.—Luis Roca, y Esparvé y C.^a, de Manresa.—Vda. de Torroja, de Reus.—Corominas y Plá y Pagés, de Lérida.—Ribó, de Pons; y Folch de Cervera.

Para los pedidos al por mayor en la librería de Blas Camí y Hermano, Unión, número 26, Barcelona.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER,

Para la pronta curación de las

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Tóses, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Catarro Pulmonar, y Consumcion Incipiente, y para proporcionar alivio y sosiego á los enfermos consuntivos que tienen tuberculos pulmonares, aunque estén en el periodo mas avanzado de la enfermedad.

DR. AYER. La proteccion que proporciona, si se toma á tiempo, en las varias afecciones de la garganta y de los pulmones, hace que el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER sea un remedio de incalculable valor que todos deben tener á mano. Todos los que lo han empleado una vez, conociendo sus felices resultados, no dejarán de servirse de él cuando la necesidad lo requiera.

Los médicos, á quienes la composicion y efectos de esta medicina son bien conocidos, recetan á menudo en su práctica el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER, y tambien está recomendado por el clero. Su poder y efectos sanativos contrarrestan todas las enfermedades de la garganta y de los pulmones haciendo que sea el remedio mas eficaz y seguro que pueda emplearse.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.
H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.



VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER,

Preparado bajo bases científicas y fisiológicas con el objeto de beneficiar los cabellos, restaurar su color, impedir su caída, y promover un abundante y lozano crecimiento.

Esta excelente y mejorada preparacion, la mejor, sin duda alguna, que como medicina se ha conocido para los diferentes defectos del cabello, merece la íntima atencion de todas las personas que han tenido la desgracia de perder, parcialmente, este hermoso ornamento natural de la persona.

Empleándose con inteligencia se han conseguido resultados sorprendentes en realidad. En muchos casos, pero no siempre, hasta la calvicie ha sido curada permanentemente.

Siempre se consigne contener la caída del cabello mientras que usándose para el peinado de las señoras, se ha encontrado ser al par que agradable benéfico.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.
H. W. Cassels, único Agente General, Barcelona.